

A
NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA

ST/ECLA/CONF.9/L.3
29 de mayo de 1962

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE ESTADISTICA
Y PROGRAMAS DE LA VIVIENDA

2-25 de septiembre de 1962
Copenhague, Dinamarca

ESQUEMA DEL INFORME QUE DEBERAN PREPARAR LOS PARTICIPANTES SOBRE LOS
PROGRAMAS Y ESTADISTICAS DE VIVIENDA EN SUS RESPECTIVOS PAISES

Preparado por la Secretaría de la Comisión Económica
para América Latina

Auspiciado por:

Las Naciones Unidas
Comisión Económica para América Latina
Comisión Económica para Europa
Oficina de Estadística
Dirección de Asuntos Sociales: Subdirección de Vivienda,
Planificación y Construcción
Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica

El gobierno de Dinamarca
El Instituto Interamericano de Estadística

En colaboración con:

El Centro Latinoamericano de Demografía
Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento

1912



1912

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1. GENERALIDADES

a) Haga una breve descripción de la situación de la vivienda en su país.

b) Indique qué acontecimientos, legislación, cambios o modificaciones de la organización o métodos se prevén que puedan influir sobre:

i) la recopilación y utilización de las estadísticas para los programas de vivienda

ii) la formulación o ejecución de los programas de vivienda

2. ACTIVIDADES DEL GOBIERNO RELACIONADAS CON LA VIVIENDA

a) ¿Se han establecido explícitamente en su país los objetivos de la política de vivienda del gobierno, por vía legislativa, a través de directivas oficiales o en otra forma, o están implícitos en los programas nacionales iniciados por el gobierno?

Si así fuera indique las publicaciones respectivas

b) ¿Se ha formulado el programa nacional de vivienda? En caso afirmativo, proporcione la información siguiente:

i) ¿Qué tipos de actividades públicas y privadas comprende el programa (construcción, financiamiento, inversión en viviendas, etc.)?

ii) ¿Se refiere el programa a todo el país o se limita al mejoramiento de las condiciones de vivienda en una región determinada?

iii) Período que comprende el programa

iv) Indique las metas de construcción de nuevas viviendas fijadas en el programa a los sectores público y privado durante su plazo de vigencia.

3. ORGANIZACION PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

Describa la estructura de la organización dentro de la cual se formulan, ponen en práctica y administran los programas de vivienda en el orden nacional, regional y local.

4. ORGANIZACION DE LAS ESTADISTICAS

a) Señale los departamentos de la organización nacional de estadística que tienen a su cargo la preparación de las estadísticas que se mencionan a continuación y describa brevemente su organización:

/Censos de

Censos de vivienda

Encuestas de vivienda por muestreo

Estadísticas continuas de vivienda (nuevas viviendas construidas, transformaciones o refacciones grandes que resultan en la habilitación de viviendas adicionales; disminución del acervo de viviendas debido a demolición, desastres, etc. Si no existe información sobre la construcción de viviendas pero se recopila información con respecto a la construcción total, describa la organización encargada de la recopilación de estadísticas sobre la construcción total).

Cálculos y proyecciones demográficas

Estimaciones del ingreso nacional

Indices de precios de los materiales de construcción y de las viviendas

b) ¿En qué forma se coordinan las actividades de los departamentos encargados de las estadísticas mencionadas con las de las dependencias a las cuales compete principalmente formular y llevar a la práctica los programas nacionales de vivienda?

5. ESTADÍSTICAS NECESARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

a) Describa brevemente las estadísticas, cálculos y proyecciones básicas que se han empleado en su país para preparar y poner en práctica los programas de vivienda.

b) ¿Considera usted que son adecuadas las estadísticas disponibles en la actualidad para la formulación y ejecución de los programas de vivienda?

c) Si usted considera que dichas estadísticas no son adecuadas:

i) indique los renglones adicionales de información que usted considera necesarios.

ii) ¿Está suficientemente al día la información?

iii) ¿Qué sugerencias haría usted para mejorar las estadísticas disponibles?

6. ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS

a) Indique la fecha y cobertura de los censos de vivienda levantados en su país. En el caso del último censo, indique además la fecha en que se publicaron respectivamente los resultados preliminares y los completos. Si aún no se han publicado los informes censales, indique la fecha estimada de publicación de los resultados preliminares y de los datos completos.

/b) Indique

- b) Indique cuándo se proyecta levantar el próximo censo de vivienda.
- c) Indique la fecha, cobertura y objeto de las encuestas de vivienda que se hayan levantado; señale quien las realizó y dé las referencias sobre el informe.
- d) Describa la información que se recopila sobre las nuevas viviendas construidas, las transformaciones o refacciones grandes que permiten habilitar viviendas adicionales, la disminución del acervo de viviendas por demolición, por caer en desuso o por efecto de desastres. Indique con qué frecuencia se publican los datos.
- e) Describa los métodos empleados en su país para calcular el déficit de viviendas y señale a cuánto asciende según las estimaciones más recientes.
- f) Describa los métodos empleados para calcular el número de nuevas viviendas necesarias anualmente a fin de atender el crecimiento demográfico y las necesidades de renovación e indique la cuantía de las necesidades anuales.

Nota sobre la preparación

Cada país puede preparar un informe, cualquiera que sea el número de personas que participen en el Seminario o cada participante puede preparar un informe por separado si así lo desea. Los informes deberán presentarse en papel tamaño carta (original y una copia), a doble espacio y no deberán exceder de 30 páginas. Se vería con agrado el envío de documentos de referencia, pero los informes deberán contener toda la información necesaria a fin de poder usar por sí solos, sin remitirse a otros materiales. Los informes deben mandarse a más tardar el 30 de junio a:

Sr. Octavio Cabello
Codirector del Seminario Latinoamericano
de Estadísticas y Programas de Vivienda,
Naciones Unidas,
Comisión Económica para América Latina
Avda. Providencia 871
Casilla 179-D
Santiago de Chile

